



Informe Financiero
Notas de carácter general
2025-2024

1. Entidad reportante

La fundación ENFANCES 232 FRANCIA COLOMBIA con Nit 816.006.381-9 es una entidad sin ánimo de lucro del sector privado, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Risaralda, según Resolución Número 194 del 12 de abril de 2002.

Según los estatutos registrados el día 19 de febrero de 2002 ante el notario sexto de circulo de Pereira, su objeto social principal es el garantizar, promover y divulgar los Derechos de la Infancia, tal como fueron enunciados en la Convención Internacional de Derechos de la Infancia y adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y refrendadas en la Constitución Política de Colombia.

Que la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA está sometida en su funcionamiento a la vigilancia oficial por intermedio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2. Principales políticas y practicas contables

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco técnico normativo para microempresas, incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, expedidos en desarrollo de la Ley 1314 de 2009." después de haber definido que pertenece al grupo 3 y en cumplimiento del decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de los decretos 2131-2132 de 2016, mediante el cual se modifica el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2420 de diciembre de 2015, y en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera para aplicar NIF para microempresas. Los estados financieros han sido preparados sobre la base el costo histórico.

Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La información de la fundación es presentada de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, el presentar información errónea u omitir información puede ocasionar que los entes administrativos tomen decisiones equivocadas a partir de los estados financieros, para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable que como cabe repetir puede ser errónea al momento de ser recibida, sin embargo, no es adecuado incurrir en los mismos errores o dejar de corregir las diferencias encontradas.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden al costo histórico

Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

Las cuentas por cobrar a 180 días causaran intereses de mora.

Propiedad, planta y equipo

La Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA medirá una partida de Propiedades, Planta y equipo por su costo.

La Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA mide todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada, menos pérdida por deterioro. La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades, planta y equipo, estimadas por Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA, estas vidas útiles servirán como referencia para determinar la vida útil específica de cada activo.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipo de computo	5 años	0%

El saldo en libros será: costo, menos depreciación, menos deterioro. El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto y se hará tomando como base y referencia la vida útil estimada del activo. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA.

Se hará un inventario físico de activos cada dos años, para evaluar la vida útil estimada de cada activo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan al estado de resultados.

Cuentas por pagar

Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA reconoce como un pasivo financiero, los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos, en la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al costo histórico, según los términos de compra se causarán los intereses respectivos.

Beneficios a empleados

Las erogaciones laborales se reconocen como gastos en la medida en que el empleado presta sus servicios a Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones, independientemente de su pago. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales como los aportes a la seguridad social y los parafiscales, siempre y cuando estén debidamente soportados.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA se convierte en parte obligada según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

Los trabajadores son vinculados mediante contrato de trabajo escrito a término indefinido. Con relación a la seguridad social de los trabajadores las disposiciones sobre esta obligación contenidas en la ley 100 de 1993, han sido de estricto cumplimiento, con el fin de garantizar uno de los derechos fundamentales de los trabajadores de Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA.

Ingresos

Por donaciones en efectivo y en especie:

Los ingresos se reconocerán siempre y cuando cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) En la medida en que se transfieran los riesgos y beneficios económicos.
- b) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.
- c) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

El valor de los ingresos por actividades ordinarias, derivados de una transacción, se determina normalmente por acuerdo entre Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA y los donantes.

Reconocimiento de gastos

la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA – COLOMBIA, reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

3. Notas de carácter específico Efectivo y equivalentes al efectivo

A 31 de diciembre el detalle del efectivo y equivalente al efectivo se compone de la siguiente forma.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Caja	\$ 3.788.739	\$ 4.000.000
Cuentas de ahorro	\$ 24.934.739	\$ 8.632.110

El efectivo depositado en entidades financieras corresponde principalmente a recursos mantenidos en cuentas de ahorro. Los saldos bancarios fueron conciliados con los extractos emitidos por las entidades financieras al cierre del ejercicio y no presentan restricciones, embargos ni limitaciones sobre su uso.

El incremento presentado en el rubro de efectivo y equivalentes durante el año 2025 obedece principalmente al recaudo de donaciones nacionales e internacionales, así como a recursos recibidos para la ejecución de proyectos sociales desarrollados por la Fundación.

La administración considera que los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo reflejan adecuadamente la capacidad de liquidez inmediata de la entidad al cierre del período contable.

4. Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo de la Fundación está compuesto por los siguientes elementos a 31 de diciembre.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Muebles y enseres	\$ 18.138.737	\$ 18.138.737
Equipo de computación	\$ 32.128.850	\$ 32.128.850
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 50.267.587	\$ 50.267.587
DEPRECIACIÓN		
Muebles y enseres	\$ 12.727.274	\$ 11.647.631
Equipo de computación	\$ 23.244.080	\$ 19.423.538
TOTAL DEPRECIACIÓN	\$ 35.971.354	\$ 31.071.169

LICENCIAS DE SOFTWARE	\$1 .033.895
-----------------------	--------------

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 18.330.128
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 32.000.000

Este rubro se ve reflejado en su valor histórico.

5. Pasivos por costos y gastos por pagar

A 31 de diciembre se ve reflejado un pasivo por pagar por a la directora de la fundación la señora AMPARO VILLEGAS, este pasivo se da para poder suplir las necesidades de la fundación a 31 de diciembre.

Los costos y gastos por pagar a 31 de diciembre presenta un saldo de \$ 2.788.932 que corresponde a los cánones de arrendamientos del mes de Diciembre, con el LIONS CLUBS INTERNACIONAL CLUB DE LEONES, de igual forma queda pendiente por pagar los servicios públicos por funcionamiento de la sede del mes de diciembre.

6. Pasivos por impuesto corriente

Para el periodo 12 del año 2025 no se generan pagos por impuestos.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Retención en la fuente	\$ 100.000	0

7. Beneficios a empleados

Los saldos que a 31 de diciembre presenta la Fundación por beneficios a empleados, se da por la causación de prestaciones sociales del año 2025, entre estas prestaciones sociales vemos las cesantías que serán consignadas a cada fondo antes del 14 de febrero de 2026, los intereses a las cesantías que serán pagadas en efectivo antes del 30 de enero en el año 2026 las vacaciones pendientes serán disfrutadas en períodos posteriores.

También incluye el pago de la seguridad social causado en el mes de diciembre.

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Seguridad social	\$ 120.000	\$ 120.000
Cesantías	\$ 4.550.000	\$ 5.754.000
Intereses a las cesantías	\$ 703.886	\$ 690.480
Vacaciones	\$ 2.600.000	\$ 1.535.833
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 7.973.886	\$ 8.100.313

8. Anticipo para proyectos

Los anticipos y avances por valor de \$ 25.805.821, representan recursos entregados a la fundación en el año 2025, hacen parte del proyecto Grupo SII, el cual será ejecutado en año 2026.

Los recursos recibidos por anticipado para ejecución de proyectos sociales futuros corresponden a obligaciones pendientes de ejecución y se reconocen como pasivos.

9. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales para el año 2025 y 2024 están representados en donaciones nacionales, extranjeras y en especie, discriminadas así.

INGRESOS RECIBIDOS POR DONACIÓN	2025	2024
INGRESOS DEL EXTERIOR	\$ 103.636.265	\$ 76.028.522
INGRESOS NACIONALES	\$ 71.259.115	\$ 39.543.320

INGRESOS POR PROYECTOS	2025	2024
TOTAL INGRESOS	\$ 63.199.506	\$ 91.669.700

En el año 2025 no se reciben donaciones en especie

10. Gastos operacionales

Los gastos Operacionales a 31 de diciembre se relacionan a continuación.

DETALLE	2025	2024
GASTOS DE PERSONAL	\$ 103.939.055	\$ 98.238.513
HONORARIOS	\$ 17.992.698	\$ 14.818.698
IMPUESTOS	\$ 4.750.934	\$ 5.385.426
ARRENDAMIENTOS	\$ 84.034	\$ 3.099.160
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 2.525.990	\$ 2.657.089
SEGUROS	-	\$ 145.473
SERVICIOS	\$ 4.490.086	\$ 3.363.711
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	\$ 1.480.479	\$ 4.928.479
DEPRECIACIONES	\$ 4.900.185	\$ 5.092.063
DIVERSOS	\$ 6.251.937	\$ 13.504.907
TOTAL	\$ 146.775.398	\$ 151.233.519

11. Otros ingresos y otros gastos

Los ingresos no operacionales son destinados a proyectos específicos como se relaciona a continuación:

- a. Para el año 2025 contamos con 2 proyectos, COMETA DE COLORES, patrocinado por el municipio de Pereira, con un ingreso \$ 31.978.230, el proyecto PUNTADA SIN DEDAL, patrocinado por TALITHA KOUM ASBL, con un ingreso de \$ 30.981.276.

CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS POR PROYECTOS		
PROYECTO COMETA DE COLORES	\$ 31.978.230	\$ 22.897.718
PROYECTO PUNTADA SIN DEDAL	\$ 30.981.276	\$ 29.634.264
BONOS DE SOLIDARIDAD	\$ 240.000	-
TOTAL INGRESOS	\$ 63.199.506	\$ 52.531.982

Los gastos tienen relación de Causalidad con los proyectos realizados y se encuentran debidamente soportados.

Estado de situación financiera a 31 de diciembre 2025

Información en Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTA	2025	2024	VARIACION	VARIACION %
ACTIVOS CORRIENTES	3				
Efectivo y equivalentes de efectivo		28.723.156	12.632.110	16.091.046	127,38%
Cuentas por cobrar		-	-	-	-
TOTAL DE LOS ACTIVOS CORRIENTES		28.723.156	12.632.110	16.091.046	127,38%
				-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES	4				
Propiedades y equipo		50.330.128	55.230.313	- 4.900.185	-8,87%
				-	-
TOTAL DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES		50.330.128	55.230.313	- 4.900.185	-8,87%
				-	-
TOTAL ACTIVOS		79.053.284	67.862.423	11.190.861	16,49%
				-	-
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por Pagar	5	17.788.932	4.386.118	13.402.814	305,57%
Pasivos por impuestos Corrientes	6	100.000	-	100.000	100,00%
Pasivos por obligaciones Laborales		157.886	157.886	-	0,00%
Beneficios a empleados	7	7.816.000	8.100.313	- 284.313	-3,51%
Otros Pasivos Anticipo Proyectos	8	25.805.321	30.981.276	- 5.175.955	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		51.668.139	43.625.593	8.042.546	18,44%
				-	-
TOTAL PASIVOS		51.668.139	43.625.593	8.042.546	18,44%
				-	-
ACTIVOS NETOS					
Aporte social		2.000.000	2.000.000	-	0,00%
Excedentes del ejercicio		25.384.645	22.236.830	3.147.815	14,16%
				-	-
TOTAL ACTIVOS NETOS		27.384.645	24.236.830	3.147.815	12,99%
				-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES Y ACTIVOS NETOS		79.052.784	67.862.423	11.190.361	16,49%



JESÚS CALLE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 3.567.005



BIBIANA PATRICIA SANCHEZ F
REVISORA FISCAL
T.P 171563-T



ELMER BALLESTEROS A
CONTADOR
C.C. 10.074.135

Estado de resultados a 31 de diciembre 2025

Información en Pesos Colombianos

	<u>NOTA</u>	2025	2024	VARIACION	VARIACION %
Ingresos por Actividades Ordinarias	<u>9</u>	158.719.567	84.554.124	74.165.443	87,71%
Gastos por Actividades Ordinarias	<u>10</u>	144.668.215	148.166.452	- 3.498.237	-2,36%
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDA POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		14.051.352	- 63.612.328	77.663.680	-122,09%
Depreciacion		4.900.185	5.092.063	- 191.878	100,00%
Total de Depreciacion y Amortizaciones		4.900.185	5.092.063	- 191.878	100,00%
Excedentes y/o Perdida Operacional despues de Depreciacion		9.151.167	- 68.704.391	77.855.558	-113,32%
Otros Ingresos	<u>11</u>	79.192.984	91.687.440	- 12.494.456	-13,83%
Otros Gastos		62.959.506	746.219	62.213.287	8337,14%
Excedente neto Actividades No Ordinarias		16.233.478	90.941.221	- 74.707.743	-82,15%
Total Excedente antes de Impuestos		\$ 25.384.645	\$ 22.236.830	3.147.815	14,16%
Total Excedente Neto		\$ 25.384.645	\$ 22.236.830	3.147.815	14,16%



JESÚS CALLE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 3.567.005



BIBIANA PATRICIA SANCHEZ F
REVISORA FISCAL
T.P 171563-T



ELMER BALLESTEROS A
CONTADOR
C.C. 10.074.135

Certificacion Estados Financieros

El Representante Legal JESÚS CALLE y el Contador Público ELMER DE JESÚS BALLESTEROS de la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA - COLOMBIA, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos, Estado de Resultados Integral, Estado de situación Financiera de Periodo a 31 de Diciembre de 2025 de acuerdo con Art. 37 de la ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes Notas a los estados financieros, además la Fundación aplica normas internacionales de información financiera NIF.

- A. Las cifras aquí incluidas son fielmente tomadas de los libros Oficiales y Auxiliares respectivos.
- B. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y las obligaciones registradas de acuerdo con los documentos.
- C. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas.
- D. Declaramos que el Software contable utilizado por la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA - COLOMBIA cuenta con la licencia correspondiente para su uso y validez.



JESÚS CALLE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 3.567.005



ELMER BALLESTEROS A
CONTADOR
C.C. 10.074.135

Dictamen del Revisor Fiscal

He auditado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Fundación ENFANCES 232 FRANCIA - COLOMBIA, al 31 de diciembre de 2025, así como el resumen de las principales políticas contables y demás notas explicativas que hacen parte integral de los estados financieros.

Los estados financieros examinados comprenden:

- Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- Políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia para microempresas, contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, especialmente los Decretos 2496 de 2015 y demás normas vigentes expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009.

Dicha responsabilidad incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.
- Seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.
- Realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
- Garantizar la adecuada conservación de los libros de contabilidad y soportes contables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada.

La auditoría fue efectuada de conformidad con las normas legales vigentes aplicables en Colombia y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, los cuales requieren planear y ejecutar el trabajo para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los valores y revelaciones contenidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del Revisor Fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de error material debido a fraude o error.

En dicha evaluación se tuvo en cuenta el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados según las circunstancias.

La auditoría también incluyó:

- La evaluación de las políticas contables utilizadas
- La razonabilidad de las estimaciones efectuadas por la administración
- La adecuada presentación general de los estados financieros
- La verificación de soportes contables, conciliaciones bancarias y registros de ingresos y gastos correspondientes al período 2025.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación ENFANCES 232 Francia Colombia al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para microempresas.

De acuerdo con los estados financieros auditados:

- Los activos totales ascienden a \$79.053.284
- Los pasivos totales ascienden a \$51.668.639
- El patrimonio asciende a \$27.384.645
- El excedente del ejercicio fue de \$25.384.645

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con fundamento en el alcance de mi auditoría, informo además que:

- La contabilidad de la Fundación se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contabl.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General
- Los libros oficiales, comprobantes de contabilidad y libros de actas se encuentran debidamente llevados y conservados
- El informe de gestión presentado por los administradores guarda concordancia con los estados financieros básicos
- La Fundación cumplió oportunamente con sus obligaciones relacionadas con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

- Las retenciones en la fuente y demás obligaciones tributarias a cargo de la entidad fueron declaradas y pagadas oportunamente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN
- Se verificó que los ingresos provenientes de donaciones nacionales, internacionales y proyectos sociales fueron debidamente consignados en las cuentas bancarias de la Fundación y cuentan con los soportes correspondientes
- Se verificó que los recursos obtenidos para proyectos sociales fueron aplicados conforme al objeto social de la entidad
- Los excedentes del ejercicio 2025 deberán ser reinvertidos conforme a lo aprobado por la Asamblea General y de acuerdo con la normatividad aplicable al Régimen Tributario Especial.

Permanencia en el Régimen Tributario Especial

La Fundación ENFANCES 232 FRANCIA COLOMBIA continúa acreditando los requisitos para permanecer como Entidad Sin Ánimo de Lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017, el Estatuto Tributario y demás normas concordantes vigentes.



BIBIANA PATRICIA SÁNCHEZ FLÓREZ
REVISORA FISCAL
T.P. 171563-T